



Ayuntamiento de  
Alhaurín de la Torre

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F. P-2900700-8



Plaza de la Juventud s/n  
C.P. 29130  
TLF: 952417151 · FAX: 952413336  
E-MAIL: info@aytoalhaurindelatorre.es

UBM 10/16

## DECRETO DE ALCALDÍA

Vista la propuesta/acta de la Mesa de Contratación relativa al expediente correspondiente a la licitación que tiene por objeto el otorgamiento, mediante licitación, de licencia de uso común especial para la ocupación de suelo con instalaciones desmontables y provisionales con destino a instalar dos casetas desmontables dedicadas a bar con motivo del evento "Crea Navidad", que a continuación se transcribe:

"EXPTE. UBM 10/16

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO, MEDIANTE LICITACIÓN, DE LICENCIA DE USO COMÚN ESPECIAL PARA LA OCUPACIÓN DE SUELO CON INSTALACIONES DESMONTABLES Y PROVISIONALES CON DESTINO A INSTALAR DOS CASETAS DESMONTABLES DEDICADAS A BAR CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL EVENTO "CREA NAVIDAD".**

Procedimiento: **Negociado sin publicidad, adjudicación mediante el sistema de puja a la llana.**

Tramitación: **Ordinaria.**

### 1ª Sesión

*En Alhaurín de la Torre, a 16 de Diciembre de 2016, siendo las 12.00 horas, se reúnen en esta Casa Consistorial previa convocatoria al efecto, los señores que se indican y que integran esta Mesa de Contratación:*

*Presidente: D. Manuel López Mestanza, Concejal Delegado de Economía y Hacienda. Vocales: 1º) Dña. María Isabel Villanova Rueda, en sustitución de la Secretaria General; 2º) D. José Domínguez Pino, en sustitución de la Interventora Municipal y 3º) D. Carlos Alberto Díaz Soler, Asesor Jurídico Municipal. Secretario de la Mesa: D. Juan Antonio Sánchez León.*

*Seguidamente se presenta ante la Mesa certificado de concurrencia emitido por la Secretaría Municipal visto informe del Registro General de Entrada, en el que consta que no se han presentado ofertas.*

*La Mesa, visto lo anterior, propone al Organismo de Contratación declara desierto el procedimiento.*

*Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levantó la sesión, siendo las 12.05 horas, de todo lo cual como Secretario certifico.*

*Firmado por todos los miembros de la Mesa."*



CVE:  
07E00002B6C300V7K0O9M0Z9A8  
URL Comprobación:  
[https://sede.alhaurindelatorre.es/  
index.php?id=verificacion](https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion)

#### FIRMANTE - FECHA

JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 22/12/2016  
MARÍA AUXILIADORA GÓMEZ SANZ-SECRETARIA - 22/12/2016  
CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,SERIALNUMBER=S2833002E,OU=PKI,O=MDEF,C=ES - 22/12/2016  
14:37:56

DOCUMENTO: 20160177859  
Fecha: 23/12/2016  
Hora: 07:39



De conformidad con las atribuciones que me confiere la D.A. segunda del RDLeg. 3/2011 de 14 de noviembre por el que se aprueba el TRLCSP

DISPONGO

Primero.- Declarar desierta la licitación que tiene por objeto el otorgamiento, mediante licitación, de licencia de uso común especial para la ocupación de suelo con instalaciones desmontables y provisionales con destino a instalar dos casetas desmontables dedicadas a bar con motivo del evento "Crea Navidad".

Segundo.- Publíquese la presente resolución en el perfil del contratante.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer potestativamente Recurso de Reposición ante el Alcalde en el plazo de un mes desde el día siguiente a su notificación, previo a la vía jurisdiccional, o directamente Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de 2 meses contados desde el día siguiente al de su notificación, sin perjuicio de que pueda interponer cualquier otro recurso que considere procedente.

Alhaurín de la Torre, en la fecha indicada en la firma electrónica.

EL ALCALDE  
Fdo. Joaquín Villanova Rueda

La Secretaria General, doy fe  
Fdo.: María Auxiliadora Gómez Sanz



CVE: 07E00002B6C300V7K0O9M0Z9A8 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/ index.php?id=verificacion</a>	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20160177859
	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 22/12/2016 MARIA AUXILIADORA GÓMEZ SANZ-SECRETARIA - 22/12/2016 CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,SERIALNUMBER=S2833002E,OU=PKI,O=MDEF,C=ES - 22/12/2016 14:37:56	Fecha: 23/12/2016 Hora: 07:39

